

DECRETO U. DE C. Nº 94 126**VISTOS:**

La comunicación del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 94-187 de 7 de junio de 1994, por la que informa de la elección de Director del Departamento de Fisiopatología, perteneciente a dicha Facultad; lo previsto en el Decreto U. de C. Nº 92-314 de 29 de diciembre de 1992, que aprobó el Reglamento Interno de la mencionada Facultad; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de 10 de junio de 1994; y en los Artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:


Nómbrese DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FISIOPATOLOGIA de la Facultad de Ciencias Biológicas al académico Sr. ELIAS APUD SIMON.

Este nombramiento, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extiende por el lapso de dos años, a contar del 6 de junio en curso.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

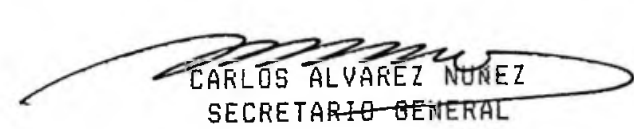
Transcribese y comuníquese al interesado; a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades; Sr. Director General Campus Chillán y Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Extensión, Asuntos Estudiantiles, Planificación e Informática, Personal, Finanzas, y Bibliotecas; Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Junio 17 de 1994.



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.

91-047